

COMUNICADO

El **Consejo Universitario de la Universidad Católica Andrés Bello**, reunido en sesión ordinaria del día **martes 14 de mayo de 2019**,

CONSIDERANDO

Que el 6 de los corrientes **irrupieron violentamente** en el **Rectorado de la Universidad de Oriente (UDO)**, un grupo de personas, entre ellas estudiantes de esa Institución, que desde esa fecha han ocupado ilegalmente esas instalaciones, **acuerda**:

1. Manifestar su rechazo a los actos de violencia ya referidos que impiden el legítimo uso por parte de las autoridades universitarias de los espacios destinados al ejercicio de las funciones rectorales de esa Institución y violentan el principio de autonomía universitaria garantizado constitucionalmente.
2. Condenar los actos difamatorios y ofensivos proferidos hacia la Rectora de la UDO, por la persona que, en mensajes difundidos a través de diversos medios y redes sociales, asumió la jefatura de la ilegal ocupación.
3. Cuestionar la omisión de las autoridades competentes en la adopción de medidas para hacer cesar la ilegal ocupación del mencionado espacio universitario.
4. Exigir a las autoridades administrativas y judiciales el cumplimiento de sus deberes constitucionales y legales, así como también el ejercicio de las acciones pertinentes para el establecimiento de las responsabilidades de los promotores y responsables de tales hechos de violencia.
5. Reiterar su llamado a la solución pacífica de las diferencias entre los miembros de la comunidad universitaria.
6. Expresar su rechazo a los actos de hostigamiento y asedio físico o presupuestario que actualmente padece la UDO y a los que regularmente se somete a otras instituciones y autoridades legítimamente electas o designadas.
7. Solidarizarse con la Dra. Milena Bravo, Rectora de la UDO y el resto del equipo rectoral de esa institución.

Gustavo Peña Torbay
Rector (E)

Magaly Vásquez González
Secretaria